



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONVENIO MARCO TRANSPORTE DE PASAJEROS Y ARRIENDO DE VEHÍCULOS

DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS RÍOS

“Arriendo Camioneta 4x4 (Proyecto ENINT) INE Los Ríos”

ID 5802394-5996CKEU

VALDIVIA, MAYO 2026

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	Informe Evaluación Cotización ID 5802394-5996CKEU	Código:
		Nº Versión: 1.0
		Fecha de versión: 27/11/2014

1. DATOS DEL PROCESO

NOMBRE DEL PROCESO	Arriendo Camioneta 4x4 (Proyecto ENINT) INE Los Ríos
ID COTIZACIÓN	5802394-5996CKEU
Inicio Publicación	07-05-2026
Fin Publicación	14-05-2026
Inicio Evaluación	15-05-2026
Fin Evaluación	19-05-2026

2. COMISIÓN EVALUADORA

Cotización ID 5802394-5996CKEU
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
<p>Titulares:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ivonne Esparza Flores, Jefatura Unidad de Infraestructura (Contrata) Carlos González Riffo, Jefatura Unidad de Operaciones (Contrata) Jorge Quezada Campos, Encargado de Encuestas Continuas (Contrata) <p>Suplentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Víctor Molina Vidal, Informático Regional (Contrata) Roberto Villarroel Velásquez, Jefatura Unidad Técnica (Contrata) Uberlinda Miranda Fica, Coordinadora ENE (Contrata)

3. ANTECEDENTES DEL PROCESO

3.1 ETAPA DE APERTURA

FECHA DE APERTURA	14-05-2026
NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS	1



Informe Evaluación Cotización ID 5802394-5996CKEU

Código:
Nº Versión: 1.0
Fecha de versión: 27/11/2014

ACTA DE APERTURA

OFERTAS RECIBIDAS

Nº	PROVEEDOR	RUT:
1	Teresa del Carmen Garrido Rojas e Hijos	76.791.832-1

OFERENTE EXAMINADO	REQUISITOS ADMINISTRATIVOS		REQUISITOS TÉCNICOS		REQUISITOS ECONÓMICOS
	OFERTA ADJUNTA COTIZACIÓN (SI/NO)	OFERTA ADJUNTA ANEXOS REQUERIDOS (SI/NO)	<u>Anexo N°2</u> Oferta Técnica	<u>Anexo N°3</u> Antigüedad de la Flota	<u>Anexo N°1</u> Oferta Económica Monto máximo de la contratación, corresponde a \$4.200.000 impuestos incluidos.
RAZÓN SOCIAL: Teresa del Carmen Garrido Rojas e Hijos RUT: 76.791.832-1	SI	SI	SI	SI	SI

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	Informe Evaluación Cotización ID 5802394-5996CKEU	Código:
		Nº Versión: 1.0
		Fecha de versión: 27/11/2014

4. ADMISIBILIDAD Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Atendido al **REQUERIMIENTO TÉCNICO** adjunto a la cotización ID 5802394-5996CKEU, se presenta el siguiente análisis de admisibilidad por oferente:

1. **Teresa del Carmen Garrido Rojas e Hijos – RUT 76.791.832-1:**

Revisados los antecedentes presentados por el proveedor, se constata la presentación de los siguientes anexos requeridos:

- Anexo N° 1: Oferta Económica
- Anexo N° 2: Oferta Técnica
- Anexo N° 3: Antigüedad de la Flota

La presentación de estos antecedentes permite verificar y/o comparar adecuadamente los parámetros exigidos para la evaluación (técnicos y/o económicos), por lo que la cotización cumple los requisitos establecidos en los Términos de Referencia.

Los resultados del análisis de admisibilidad se presentan en el siguiente cuadro:

N°	PROVEEDOR	RUT	RESULTADO DE ADMISIBILIDAD
1	Teresa del Carmen Garrido Rojas e Hijos	76.791.832-1	Admisible

5. EVALUACIÓN DE OFERTAS SEGÚN CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Conforme a lo establecido en el requerimiento técnico y detalles de la cotización se han establecido los siguientes criterios de evaluación:

RESUMEN

CRITERIO	PONDERACIÓN
OFERTA ECONÓMICA	60%
ANTIGÜEDAD DE LA FLOTA	30%
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	10%

1. OFERTA ECONÓMICA (60%)

El oferente deberá completar el Cuadro 1: Valores Jornada Completa del **Anexo N°1: "Oferta Económica"** estipulada en el presente documento. Para el cálculo del puntaje se aplicará la siguiente fórmula:

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	Informe Evaluación Cotización ID 5802394-5996CKEU	Código:
		Nº Versión: 1.0
		Fecha de versión: 27/11/2014

Puntaje Precio = (Menor precio ofertado(promedio)/ Precio de la oferta en análisis (promedio)) x 100

Nº	Proveedor	Precio de la Oferta en Análisis (Promedio)	Menor Precio Ofertado (Promedio)	Puntaje Obtenido
1	Teresa del Carmen Garrido Rojas e Hijos	108.333	108.333	100 puntos

2. CRITERIO TÉCNICO Y ANTIGÜEDAD DE LA FLOTA (30%)

El oferente deberá completar la tabla del **Anexo N°2: “Criterio Técnico”** y **Anexo N°3 “Antigüedad de la Flota”** estipulada en el presente documento.

La metodología de evaluación consistirá en proporcionar una escala de puntaje de acuerdo con la antigüedad de la flota de vehículos (promedio) presentada por cada oferente, en conformidad con la información que deberá completar según el anexo de las presentes bases.

Solo los vehículos incluidos en el Anexo N°2 estarán autorizados para la prestación de los servicios y que en criterio técnico cumplan con los solicitado en las presentes bases.

Criterio	Puntaje
1 a 3 años de antigüedad en promedio	100 puntos
4 a 5 años de antigüedad en promedio	50 puntos
6 años de antigüedad en promedio	20 puntos
Más de 6 años o no entrega información	0 puntos

Nº	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN		PUNTAJE OBTENIDO
		TIPO VEHÍCULO	AÑO DEL VEHÍCULO	
1	Teresa del Carmen Garrido Rojas e Hijos	Camioneta 4x4	2025	100 puntos
		Camioneta 4x4	2025	
		Camioneta 4x4	2026	
		Camioneta 4x4	2026	
		Promedio	2026	

3. COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL (10%)

Se evaluará acorde a la cantidad de multas y/o reclamos recibidos durante los últimos 24 meses según lo estipule el portal de Mercado Público.

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	Informe Evaluación Cotización ID 5802394-5996CKEU	Código:
		Nº Versión: 1.0
		Fecha de versión: 27/11/2014

Puntaje Comportamiento= (Oferente con menor cantidad de multas/Cantidad de multas de oferente en análisis) x 100

N°	PROVEEDOR	Oferente con menor cantidad de multas	Cantidad de multas de oferente en análisis	PUNTAJE OBTENIDO
1	Teresa del Carmen Garrido Rojas e Hijos	No registra multas	No registra multas	100 puntos

e prescinde de la aplicación de la formula al presentarse solo 1 oferente, agregando que el oferente analizado no presenta multas, y su puntaje de comportamiento base es 4,99. Por lo que se asigna el máximo puntaje.

6. CUADRO RESUMEN EVALUACIÓN DE LA OFERTA SEGÚN CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del puntaje final de las ofertas será de acuerdo con la siguiente fórmula, considerando 2 decimales:

Fórmula General	
Mejor Oferta = Evaluación Oferta Económica (60%) + Evaluación Antigüedad de la Flota (30%) + Evaluación Comportamiento Contractual (10%) Mejor Oferta = (A*0,60) + (B*0,30) + (C*0,10)	

N°	Proveedor	Fórmula General	Puntaje Obtenido
1	Teresa del Carmen Garrido Rojas e Hijos	100 x 60% + 100 x 30% + 100 x 10%	100

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	Informe Evaluación Cotización ID 5802394-5996CKEU	Código:
		Nº Versión: 1.0
		Fecha de versión: 27/11/2014

7. PROPUESTA COMISIÓN EVALUADORA.

Con fecha 15 de mayo de 2026 la comisión de evaluación designada para la Cotización ID **5802394-5996CKEU "Arriendo Camioneta 4x4 (Proyecto ENINT) INE Los Ríos"** sugiere adjudicar la licitación al siguiente proveedor, por haber cumplido con los requisitos de admisibilidad, obteniendo el mejor puntaje conforme a los criterios de evaluación:

PROVEEDOR	RAZÓN SOCIAL	RUT	PUNTAJE OBTENIDO
Teresa del Carmen Garrido Rojas e Hijos	Teresa del Carmen Garrido Rojas e Hijos	76.791.832-1	100

8. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE RELATIVA A INTERESES Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Se deja expresa constancia que los miembros de la comisión evaluadora de la Cotización ID **5802394-5996CKEU "Arriendo Camioneta 4x4 (Proyecto ENINT) INE Los Ríos"** declaran bajo juramento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 37, del decreto supremo N°250, de 2004, que aprueba el Reglamento de Compras Públicas, y las normas sobre probidad administrativa y transparencia, que:

1. NO tengo conflictos de interés alguno en relación con los actuales o potenciales oferentes en este proceso licitatorio, y NO he prestado servicios, directa o indirectamente con personas jurídicas o naturales, del sector público o privado, sean o no proveedores y/o contratistas del Instituto Nacional de Estadísticas, en este u otro proceso licitatorio. Tengo conocimiento que la no abstención, en los casos en que proceda, dará lugar a las sanciones administrativas y penales que impone la legislación vigente.
2. En el evento que un conflicto de interés se hiciese patente con posterioridad a la apertura de las ofertas, y no así al momento de ser designado/a como parte de la comisión evaluadora, me abstendré de participar en la comisión, y pondré en conocimiento de este hecho a mi superior jerárquico, con copia al coordinador/a designado para estos efectos por la autoridad que corresponda.
3. Asimismo, adquiero un compromiso de confidencialidad en cuanto a las ofertas presentadas, a la documentación producida y de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante todo el proceso de evaluación de la licitación individualizada en el primer párrafo.
4. He tomado conocimiento de las siguientes obligaciones que ejecutaré según me sea solicitado, durante el proceso de evaluación de la licitación en comento:
 - a. Estar dispuesto (a) a participar en las instancias de entrenamiento y/o capacitación que sean requeridas.
 - b. Participar en las actividades establecidas para la preparación y desarrollo de la evaluación.
 - c. En los casos que se le indique, realizar las tareas encomendadas en forma personal.
 - d. Responder las consultas y/o aclaraciones que se les soliciten.
 - e. Ajustarse estrictamente a los procedimientos establecidos y a la Pauta de Evaluación definida.
 - f. Fundar sus opiniones.
 - g. Emitir juicios independientes.



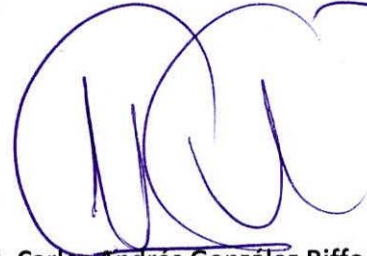
**INSTITUTO
NACIONAL DE
ESTADÍSTICAS**

**Informe Evaluación Cotización ID 5802394-
5996CKEU**

Código:
N° Versión: 1.0
Fecha de versión: 27/11/2014

- h. Aportar conclusiones consistentes con las calificaciones. El evaluador debe expresar con claridad los aspectos que llevan a sus conclusiones, sean estas positivas o negativas.
- i. Realizar la evaluación y completar los instrumentos correspondientes en los plazos que se le indiquen.
- j. Debe mantener bajo su custodia la información y documentación que se le entregue a propósito del respectivo proceso, no pudiendo hacer entrega de ella a terceros, con excepción de aquellos que componen el equipo de trabajo.
- k. Toda comunicación que se efectúe vía correo electrónico deberá realizarse a través del correo institucional, no pudiendo utilizarse en estos procesos los correos personales, salvo que, en casos calificados sea autorizado por escrito por el coordinador designado.


1. Ivonne Alejandra Esparza Flores
RUT N° 17.067.613-0


2. Carlos Andrés González Riffo
RUT N° 15.221.040-k


3. Jorge Andrés Quezada Campos
RUT N° 13.877.510-0